

La genealogía de la moral familiar

The genealogy of the family moral

Remi LENOIR

Centre de Sociologie Européenne (CNRS-EHESS)

Universidad de Paris I (Panthéon-Sorbonne)

lenoir@msh-paris.fr

(traducción: Evelyne Tocut)

Recibido: 05.07.05

Aprobado: 29.09.05

RESUMEN

La familia continúa imponiendo y generando pautas que estructuran nuestra visión del mundo social, y esto no es el efecto de una necesidad antropológica. Por el contrario, gracias a una ecuación socialmente predeterminada entre las categorías políticas y familiares de percepción del mundo social —una ecuación que está en la raíz de esta visión—, las estructuras familiares están reconocidas como los cimientos naturales de todas las cosas, particularmente de la cosa pública —[la república]: la familia aparece más aún como el cimiento natural del orden político tal como él mismo es percibido de acuerdo a las categorías sobre las cuales se construye el orden político. Esta ecuación circular es el resultado de la estrategia de inversión simbólica de la clase dirigente: imponen categorías de juicio que les sean ventajosas, y prácticas susceptibles de ser evaluadas en su favor, de manera que las instituciones económicas, culturales y políticas de su dominio parezcan naturales. Representaciones de la familia también toman parte muy directamente en las estrategias que contribuyen a la reproducción de las estructuras sociales.

PALABRAS CLAVE: familia, estructuras-familiares, orden político, clase dirigente, estructura social

ABSTRACT

The family continues imposing itself and generating patterns which structure our vision of the social world, and this is not the effect of anthropological necessity. On the contrary, thanks to the socially predetermined equation between the political and familial categories of perception of the social world —and equation which is at the root of this vision—, family structures are recognized to be the natural foundation of all things, particularly the public thing —[the republica]: the family appears all the more as the natural foundation of the political order as it is itself perceived according to the categories on the basis of which the political order is built. This circular equation is the result of the ruling classes' symbolic investment strategy: the impose judgment categories which are advantageous to them, and favor practices susceptible of being assessed in their favor, so that the economic, cultural and political foundations of their domination seem natural. Representations of the family also very directly partake of the strategies which contribute to the reproduction of social structures.

KEY WORDS: family, family structures, political order, ruling classes, social structures.

LA GENEALOGÍA DE LA MORAL FAMILIAR

Sin lugar a dudas, no hay objeto más estudiado, ni institución social dotada de más virtudes que la familia. ¿Por qué, entonces, seguir escribiendo acerca de ella y acerca de todo lo que se le suele asociar: problemas sociales, éticos, políticos? Precisamente es porque *La genealogía de la moral familiar* no aborda esos problemas aunque sí sus implicaciones sociales, éticas y políticas en los estudios e informes que la conciernen y que contribuyen a legitimar y difundir la representación actual de la familia. Por ese motivo, los análisis que figuran en este trabajo se inscriben deliberadamente en la tradición de la sociología reflexiva sobre los supuestos de las técnicas, la utilización de las categorías, las cuestiones metodológicas previas y el mismo objeto de la investigación. Nos proponemos pues estudiar las funciones y los fundamentos sociales de las representaciones de la familia y cuestionar también el modo actual de producción sociológica, concretamente los trabajos ligados a una subdivisión disciplinar como es la «sociología de la familia», o vinculados incluso a una disciplina, la demografía por ejemplo.

FAMILIA Y REPRODUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

¿Cuál es el tema tratado cuando se discute públicamente de la familia? Las controversias al respecto suelen enfrentar a los distintos defensores de la llamada sociología conservadora: por un lado, los conservadores que intentan legitimar el orden familiar transformando lo que era obvio hasta el momento en una ortodoxia familiarista (casarse, tener hijos y criarlos, cuidar de los padres ancianos), y por otro, los disidentes que anuncian los cambios y enuncian las formas «modernas» de vivir ahora en familia, teniendo en cuenta la evolución de las costumbres («cohabitación prenupcial», «pareja de hecho», así como las nuevas estructuras parentales que les corresponden, «monoparentalidad» o «pluriparentalidad»). Y, según el ascendente provisional de unos y otros, de los ultras o de los liberales, se toman iniciativas, contradictorias o parciales a veces, aunque los puntos de entendimiento coincidan siempre en los tópicos de la moral familiar y pongan de acuerdo a las distin-

tas tendencias familiaristas: responsabilidad parental, educación de los hijos, carencia paternal, unión heterosexual, estabilidad de las relaciones conyugales. Así, en las discusiones públicas sobre la familia están más en juego las correcciones que se deben aportar al orden familiar que el mismo orden familiar, a fin de mantener y preservar el orden social que lo acompaña, ya que lo que está en juego es el orden social y las estructuras que lo instituyen y lo consagran.

En efecto, los debates y las luchas actuales que tienen lugar en Francia acerca de la familia (legitimidad de las familias de inmigrantes, bodas homosexuales, determinación de los herederos en las familias «pluriparentales», autoridad paterna, estatus jurídico de los padres políticos y de los abuelos, transmisiones patrimoniales dentro de la familia) hacen aparecer claramente las cuestiones sociales clave que van ligadas actualmente a las definiciones legales y jurídicas de la familia. De un modo tácito o de manera solapada y eufemística, se trata en realidad de la estructura y de la jerarquía de las instituciones que contribuyen a la reproducción del orden social. Eso es precisamente lo que se puede olvidar cuando, por ejemplo, un especialista de la «política familiar» discute sobre las «prioridades» de las ayudas que se conceden a cierto tipo de familia —ésta última definida casi siempre en términos biológicos (número y edad de los hijos, diferencias entre generaciones), en términos de «género» (familias «homosexuales»), en términos sociales («familias monoparentales», aquellas en las que uno de los hijos es minusválido o maltratado, madres solteras cuyo cónyuge está ausente), en términos estructurales (familias homoparentales, familias «rehechas», o también en términos económicos (familias cuyos ingresos se sitúan por debajo de un umbral determinado); en resumidas cuentas, todas esas categorías sólo se proponen convertir las cuestiones sociales en juego en cuestiones morales. Incluso el psicoanálisis, salvo raras excepciones, ha resultado ser también en esos casos uno de los dispositivos de conservación de las funciones más tradicionales de la familia («función paterna», «diferencia de los sexos», «doble referencia de identificación») y de restauración del orden social. Estructura social por excelencia, al tiempo que célula básica y modelo puro de cualquier grupo social, aunque también negación de todas las formas de estructura-

ciones sociales, en especial la que insiste en las relaciones sociales, así aparece el estatus ontológico de la familia en las distintas presentaciones que se hacen de ella¹.

También en sociología, pocos son los análisis sobre la familia que precisan y especifican las conductas familiares según los grupos sociales y que las comparan entre sí, a no ser que sea, como ocurre la mayoría de las veces, para descalificar simbólica y moralmente las conductas de los grupos dominados, midiéndolas con las de las categorías dominantes. La familia es el lugar de todos los etnocentrismos de clase, casi siempre inconscientes, puesto que parece depender de la naturaleza de las cosas. En efecto, ¿existe algo más «natural» que la familia? Todo ocurre como si el parentesco, con el que se confunde casi siempre la familia, borrara las diferencias entre clases sociales, al igual que las categorías aparentemente naturales que son el sexo y la edad a las que suele ir asociado en los formularios de estado civil o en los estudios científicos por ejemplo (edad y sexo de los hijos, edad en el momento de casarse).

Sin embargo, no es necesario recurrir a las sociedades remotas para entender que el mundo común, es decir, la familia, no es una evidencia y que no puede ser *taken for granted*, según la expresión de Schütz (que la sacó de *Ideen II* de Husserl). Así, la «experiencia de la calle» —que se opone totalmente a la de la familia (burguesa)— da pie inevitablemente a preguntarse por las condiciones sociales que hicieron posible esa evidencia familiar en la que se basan tantos prejuicios, con frecuencia los más compartidos, hasta el punto de figurar entre las categorías sabias y políticas². Nuestro artículo se propone responder a la siguiente pregunta: ¿cuándo apareció la «familia» como una estructura tan natural que no era necesario preguntarse casi nunca por las condiciones de construcción y perpetuación de esa categoría de clasificación, cognitiva y social al mismo tiempo? ¿Cómo se produce y se reproduce esa categoría con la que se construye el mundo, y por qué no se pregunta por las condiciones de construcción de ese punto de

vista que es la «familia» (que denominaremos «familiarismo»)? Nos referimos al momento de la instauración de un régimen republicano laico y liberal, nombre que adoptó en los inicios del siglo XX un movimiento que defendía la «falla» es decir, cierto modo de reproducción «familiar» de la estructura social ante el desarrollo del sistema escolar y de las formas de gestión estatal de las poblaciones que le están vinculadas³.

Indudablemente, no existe nada más clasificado ni más clasificador socialmente que la familia; hasta el punto de que sus características son de las primeras que se utilizan para identificar práctica y burocráticamente a los individuos: las nociones de «madres solteras», «familias monoparentales», «familias numerosas», «sin familia», y también «familias honradas», «familias honorables», o «familias de renombre» están connotadas socialmente. En efecto, la familia concentra todos los principios y todas las relaciones según los que las categorías sociales se distinguen y se oponen, trátase del patrimonio y los modos de vida, de la moral y las costumbres, de la cultura y la educación, de la vivienda y los bienes de consumo. Es más, es también el lugar de las estrategias —directas o a través de los medios de comunicación— de todos los grupos sociales con el fin de mantener y mejorar su posición en la estructura social.

Las polémicas recientes sobre las familias «rehechas», «mono» y «pluri» parentales, o también sobre las «uniones homosexuales» dejan aparecer los límites que, según los distintos defensores del orden familiar, convierten a la familia en una institución cuasi sagrada, sujeta —para utilizar los términos del análisis de Durkheim— a reglas estrictas que fijan en cualquier grupo social las condiciones de inclusión y exclusión. No se podría entender de otro modo el motivo por el que, en un mundo que no parece poner barreras a la sexualidad hoy en día, vuelven a surgir con fuerza el tabú del incesto, la prohibición de la pedofilia y de lo que se le suele asociar, la estigmatización de la homosexualidad (por ejemplo el diccionario *Petit Robert*, en su edición del año 2000, sigue asimi-

¹ En relación con el formalismo asociológico de las representaciones sabias de la «familia» en contextos socioeconómicos y culturales muy diferentes de los de la Europa Occidental, cf. R. Lardinois, «Peut-on classer la famille hindoue?» *Actes de la recherche en sciences sociales*, 57-58, Junio 1985.

² Cf. J. F. Laé y N. Murard, «Célibataire à la rue», *Actes de la recherche en sciences sociales*, 113, Junio 1996, pp. 31-39.

³ Cf. Y. Déloye, *Ecole et citoyenneté. L'individualisme républicain de Jules Ferry à Vichy*: controversias, París, Presses de la Fondation nationale des sciences politiques, 1994.

lando al pedófilo con el «pederasta»). Si la familia no ha sido nunca una institución tan sagrada como lo es en la actualidad, quizá sea porque sigue presente, aunque de modo más disimulado e inconsciente, en el mismo centro de las estrategias de reproducción de los grupos sociales y de los modos de representación del mundo social que les corresponden. Y no serán algunas concesiones hechas a unas formas de uniones menores y marginales las que podrán modificar el modelo familiar tradicional, ya que se trata tan sólo de otorgarles un estatus y unos derechos, quizá no idénticos aunque sí homólogos (en su misma inferioridad) al modelo familiar dominante⁴.

Si la familia, al igual que todo lo que le está vinculado, se considera sagrada, no es sólo porque ha sido siempre así, es también porque es percibida y vivida hoy en día como un islote autónomo y singular, englobado en un conjunto de instituciones que han ido multiplicándose y que contribuyen también, según su propia lógica (jurídica y administrativa o económica, incluso ambas a la vez) a perpetuar el orden social. Aunque la economía de las relaciones familiares siga emparentándose en muchos aspectos a la de las sociedades precapitalistas en las que los intercambios van implicados unos con otros, unos en otros, sean cuales sean su naturaleza y su contenido, se diferencia sin embargo de éstas en la medida en que coexiste con universos que se rigen según otras leyes, especialmente las de la economía mercantil y del derecho moderno. En consecuencia, la familia se constituye como una suerte de santuario, lugar de la «felicidad» y del «deseo» y, de modo más general, lugar de todas las «intimididades» y todos los «individualismos», particularmente de la vuelta a la intimidad de la persona singular y privada frente al dominio cada vez mayor de la economía capitalista y las formas de gestión burocrática de las relaciones sociales. En cambio, se la podría considerar también como uno de los productos característicos de ese tipo de economía y de ese modo de manipulación de las relaciones sociales. Así lo demuestra el increíble mercado de los regalos navideños, del día de la madre, del día del padre, de los cumpleaños, e incluso de toda la economía que depende del consumo de las «familias», y también de todo lo vinculado a la

«política familiar» y las prestaciones ligadas a ella. En consecuencia, hacemos la siguiente pregunta: ¿qué efectos producen las instituciones que participan en la reproducción de la estructura social y entre las que la «familia» es uno de sus productos a la vez que uno de sus instrumentos?

La respuesta varía según los medios es decir, según el volumen y los tipos de capital de los que disponen los grupos sociales y los distintos mercados en los que esos tipos de capital tienen curso y cuyas leyes controlan cada vez menos las familias, incluso las clases más dominantes. Así ocurre con el sistema escolar y los instrumentos de transmisión del capital cultural y también, de modo más general, con todos los grandes modos de redistribución de los distintos tipos de capital económico (modo y organización de la producción y difusión de los bienes materiales, sistemas financieros y fiscales, instituciones de protección social, etc.). Sin duda, la «crisis» o el «resurgir» de la familia, tantas veces anunciados y denunciados según los avatares de las curvas que indican el número de bodas y natalidad, están ligados a las transformaciones de las estrategias de reproducción llevadas a cabo por los agentes sociales que tienen en cuenta los cambios económicos y sociales con mayor o menor acierto y retraso.

Sabemos por ejemplo que las familias burguesas no han cesado de reforzar su integración y han pasado, según la oposición ideal típica de Durkheim, de un modo de solidaridad «mecánica» a otro de solidaridad «orgánica», es decir, a un modo diversificado que deja a sus miembros una autonomía relativa, ya que el proceso de división del trabajo social afectó también al universo doméstico, a sus bases y modalidades dentro de dicha clase. Esas transformaciones suponen por parte de sus miembros nuevas disposiciones y nuevos medios, en especial todo lo que pueda contribuir a «organizar» relaciones entre padres reales (o ficticios) según un modelo muy cercano a la empresa capitalista (cosa que habían observado ya, cada uno a su manera, Maurice Halbwachs y Joseph Schumpeter, antes de que las ciencias sociales y los medios de comunicación reconstituyeran la familia en uno de los lugares de la modernización social). En efecto, la integración de las familias burguesas a

⁴ Cf. D. Borillo y E. Fassin, *Au-delà du Pacs. L'expertise familiale à l'épreuve de l'homosexualité*, París, Puf, 2001.

la que contribuye la invención de nuevos dispositivos que facilitan el trabajo de socialización —quizá no de la familia pero sí, al menos, de la clase— (instituciones para-escolares, asistencia y ocios educativos, estancias lingüísticas) es la condición de la perpetuación del capital social necesario para mantener el capital simbólico de las familias de dichas clases cuya moral —si no conyugal sí al menos doméstica, algunos hasta dirían parental— es una dimensión esencial.

LA FAMILIA: UN RETO Y UN INSTRUMENTO DE LAS LUCHAS SOCIALES

Las categorías dominantes en el espacio social no son las únicas en construir su visión del mundo, tanto a través de las palabras como en las cosas, en especial el de la familia, tan familiar que, tal y como indica su nombre, es percibido como una evidencia. Nos encontramos sin duda ante la «familia» y los múltiples discursos que versan sobre ella, frente a un caso límite en el que las estructuras mentales (cognitivas) por cuyo medio los agentes aprehenden el mundo social son el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social en el que éstos viven y que son el resultado de una historia cuya genealogía conviene recordar. Utilizamos este término porque se trata de partir de un problema tal y como se plantea en la actualidad⁵. No se podría reconstituir la cadena de acontecimientos que, en su sucesión, conduciría de forma casi tautológica a presentar la cuestión tal y como se formula actualmente. Conviene por tanto seleccionar configuraciones históricas típicas de los retos sociales, económicos y políticos y cuyo resultado fue la «cuestión familiar». Por otra parte, aunque las familias no sean objeto de una historia como disciplina, sí lo son al menos de genealogías en el sentido de «árbol genealógico», especie de esqueleto de lo que llamamos «historias de familias». *La genealogía de la moral familiar* hace hincapié de modo deliberado en las representaciones de la familia a través de las cuales los grupos sociales han intentado e intentan reproducir su posición y controlar a los grupos competidores o a los que

dominan en el espacio social. Dichas representaciones participan directa o indirectamente de la moral sin la que no existirían políticas de las poblaciones, es decir, políticas de perpetuación de las relaciones sociales entre los grupos que las componen.

En efecto, en este trabajo no nos hemos propuesto abordar un período histórico, ni una institución, ni un dominio señalado de la actividad social, ni siquiera la historia de un concepto, sino un problema muy general, aunque el análisis sólo se refiera a las relaciones entre las estructuras familiares y las estructuras estatales y, de modo más general, a las relaciones entre las formas de gestión de las colectividades y los modos de reproducción de las estructuras sociales. La perspectiva que orienta la selección de las observaciones, del material, la focalización de los análisis, coincide con ese objeto entendido en sus dimensiones más «exteriores» —en el sentido que le da Dürkheim— y más objetivas.

En consecuencia, este trabajo sobre la moral familiar en Francia se basa en numerosos trabajos relativos a las estrategias que los agentes de las categorías sociales dominantes desarrollan en contextos históricos distintos es decir, en universos en los que los tipos de capital y los instrumentos de reproducción difieren, y a través de las que se realiza lo que Pierre Bourdieu denomina *conatus* de la unidad doméstica⁶.

En efecto, si debemos remontarnos a las grandes transformaciones culturales y sociales ocurridas en Europa Occidental entre el siglo X y el siglo XII es porque en esa época emergen el Estado dinástico y las estructuras familiares basadas en principios si no económicos, sí al menos jurídicos, a los que las representaciones contemporáneas de la familia siguen debiendo mucho, especialmente los modos de formación y de transmisión del patrimonio (muy relacionados, aunque sea de modo negativo, con lo que llamamos ahora «filiación»). Las familias de la aristocracia carolingia, que en su origen no eran grupos de parentesco muy estrecho, sólo se cristalizaron en dinastías cuando la posición de la nobleza se vio ligada de modo duradero a la posesión de las tierras y del castillo que dependían de éstas. Todo lo que podía mantener la

⁵ Cf. M. Foucault, «Nietzsche, la généalogie de l'histoire», *Hommage à Jean Hyppolite*, París, Puf, 1971, pp. 145-172, rep. In M. Foucault, *Dits et écrits*, París, Gallimard, 1994, t. 2, pp. 136-136.

⁶ P. Bourdieu, «Stratégies de reproduction et modes de domination», *Actes de la recherche en sciences sociales*, 105, diciembre 1994, pp. 3-12. Sobre los trabajos entre los que figura esta obra, cf. Annexe I.

indivisión del patrimonio y reforzar la transmisión patrilínea orientaba las estrategias de sucesión (en especial la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio). El acento puesto en el matrimonio, el valor de la virginidad de la esposa, la legitimidad y el orden de los nacimientos, el sexo de los hijos está en correlación con la formación de un modo de transmisión de derecho de propiedad hereditaria, paulatinamente controlado por la familia, y cuyo principio era la transmisión de un patrimonio indiviso de una generación a otra.

Seguramente, el paso del Estado doméstico al Estado burocrático se vio acompañado de una transformación del lugar de la familia en la estructura de los instrumentos de reproducción. Los vínculos de dependencia y fidelidad basados en la familia pasaron a ser relaciones sometidas a las estructuras institucionales de la sociedad moderna, a la economía monetaria generalizada, a las reglas de funcionamiento del Estado burocrático y al derecho formal que le está ligado en buena medida. En efecto, tal y como sugirió Max Weber, el desarrollo del capitalismo ha ido parejo a la sustitución de una comunidad de creencia por una comunidad de sangre —que es también una comunidad de creencia—, las relaciones sociales basadas en el parentesco tendieron a frenar el proceso de racionalización de los distintos sectores de la actividad social, intercambios económicos, gestión administrativa de las relaciones sociales, producción artística e intelectual, e incluso, sexualidad del «hombre profesional»⁷.

Sea como fuere, la despersonalización de las relaciones económicas y políticas no afectó inmediatamente en Francia a las relaciones familiares en las clases dominantes (a diferencia de amplias capas del campesinado y de las clases populares de las ciudades en vías de proletarización), especialmente en la burguesía, porque las burguesías de los negocios y sobre todo de la magistratura encontraron en un Estado organizado de modo burocrático y de tipo patriarcal el instrumento gracias al que podía desarrollarse ese «ethos del deber de función» y del «bien público» que correspondía al lugar que habían conquistado a gran parte de la nobleza en el Estado monárquico y a los privilegios (especial-

mente económicos y políticos) que habían logrado que les concedieran. En los siglos XVI y XVII, el ascenso de la burguesía en las estructuras del Estado monárquico, se tratara de las finanzas y, sobre todo, de las estructuras políticas, especialmente a través de la venalidad de los oficios, era una amenaza para la nobleza, tanto en sus funciones como en su estatus. Así se explica la pregunta que circulaba en aquella época: ¿quién pertenece a la nobleza?, y en consecuencia, ¿quién puede beneficiarse de los privilegios que le están vinculados? Esta pregunta implica inmediatamente otra: ¿cómo se consigue ser noble? ¿por nacimiento, por la naturaleza de los bienes poseídos, por las funciones ejercidas?

La «familia» —«burguesa», tal y como se decía en aquel entonces— fue reinventada, por decirlo así, en el siglo XIX según los principios del modo de dominación racional y legal. Éste tiende a imponerse al conjunto de la población bajo la acción del Estado y está en el origen de una política que se propone regularizar la vida sexual y la natalidad, y también la educación y la instrucción, la acción sanitaria y social y, por ende, un nuevo estado de orden social cuya legitimidad se halla menos garantizada por la tradición y las formas de organización administrativa y religiosa que le estaban vinculadas.

En el siglo XIX, el problema sigue planteándose, en otros términos evidentemente, aunque sí sigue siendo la familia. Con el desmoronamiento de las estructuras familiares tradicionales, al menos en las regiones industrializadas, la pregunta es ahora la siguiente: ¿cómo garantizar el orden social para categorías sociales «desheredadas», como se decía en aquel entonces, es decir, las que no han recibido nada y nada tienen que transmitir? Dicho de otro modo, ¿en qué basar la «familia obrera» si no es en la propiedad? Todos los esbozos de los sistemas de protección social y derecho social que aparecen por aquellas fechas (legislación relativa al trabajo infantil, creación de salas de asilo), lo que se llamará a finales del siglo XIX derecho obrero, o legislación industrial, o derecho social de la familia obrera, se proponen responder a esta pregunta. Todas son disposiciones y medidas opuestas a las del «código civil», de la economía

⁷ Cf. M. Weber, «“Parenthèse théorique”. Le refus religieux du monde, ses orientations et ses degrés», *Archives des sciences sociales des religions*, 61, enero-marzo 1986, pp. 7-34.

liberal y de la filosofía social inherente a las relaciones contractuales y a la noción de autonomía de la voluntad, virtud cardinal de la filosofía individualista de esa suerte de código general de las relaciones sociales.

Sin embargo, la cuestión del «pauperismo» viene acompañada de otra que se refiere también al orden social de aquella época; es la que concierne directamente a las categorías sociales dominantes. La pregunta está estrechamente vinculada también con los cimientos sociales de la situación de dichas categorías en el espacio social. Se trata de la emergencia de una nueva estructura familiar, la que Durkheim denominaba familia «conyugal». Esa forma de familia no se propone ceder un patrimonio económico sino transmitir otra especie de capital, el capital cultural de tipo escolar que se constituye como tal en aquella época. En efecto, esa especie de capital encuentra el modo de valorizarse en los mercados laborales —se hablaba por aquellas fechas de «capacidades»— y participa del crecimiento de una clase asalariada burguesa inducida por el desarrollo del capitalismo y su organización, y participa también del auge de la administración del Estado en la organización de las relaciones sociales.

Así, a finales del siglo XIX, vemos surgir tres modos de gestión y reproducción de las poblaciones que, aunque no se sustituyan, sí al menos se yuxtaponen al modo familiar de producción y reproducción de la estructura social: 1) un mercado laboral en el que el asalariado es dueño de cualquier obligación que no sea la contractual, 2) un sistema escolar que proporciona y certifica competencias culturales y sociales valorizables en el mercado laboral, 3) un sistema de protección social que se propone asegurar la permanencia de los recursos, sean cuales fueran los avatares de la vida profesional. Ahora bien, estos tres modos de gestión de las poblaciones, según la expresión de Michel Foucault, están en crisis a finales del siglo XX.

En efecto, aunque la crisis de la familia sea un tema recurrente en los debates públicos y políticos desde los años sesenta, el tema parece referirse en la actualidad a la crisis que vive muy especialmente el modo escolar de reproducción de las elites, dado que el sistema de enseñanza ya no cumple con igual eficacia sus funciones de reproducción de la estructura social tanto para el conjunto de las clases que componen la estructura social como para las mismas catego-

rías dominantes (crecimiento e internacionalización de la competencia, desvalorización del capital cultural de tipo intelectual, coste cada vez mayor del trabajo de socialización familiar). Basta con mencionar las instituciones que todo el mundo considera problemáticas, hoy en día: son esencialmente la escuela y la familia, el empleo y los sistemas de protección social. Aunque todos estos temas tengan múltiples dimensiones, se reducen en realidad a una sola: crisis del modo escolar y familiar de reproducción, que afecta más concretamente a las fracciones intelectuales de las clases medias y superiores (enseñantes, investigadores, médicos, abogados, artistas, trabajadores sociales, enfermeras, estudiantes, en resumidas cuentas, categorías sociales que reaccionan hoy en día ante su relativo declive). Tenemos que añadir también otras cuestiones que afectan ahora a esas categorías: la creciente precarización de las condiciones de empleo, unas condiciones de trabajo cada vez más duras, unas remuneraciones relativamente más bajas, el cuestionamiento del sistema de protección social. Y para apreciar toda la dimensión de declive relativo del capital cultural, sobre todo en las categorías medias y superiores, basta con relacionar su declive relativo en los mercados laborales con la subida del capital económico tal y como demuestran no sólo los aumentos de remuneraciones de los mandos superiores (gracias a las *stock options* sobre todo) y las mayores facilidades en materia de sucesión, lo que se traduce en una transformación de la jerarquía de los importantes establecimientos de enseñanza superior en beneficio de las escuelas más cercanas al polo económico. Estas son las grandes líneas y la dimensión histórica de nuestro trabajo.

Así, ahí donde otros describen el curso de la historia como una evolución llana y serena —dicho de otro modo, sin historia—, segura de su final y, al tratarse concretamente de la familia, perciben una liberalización progresiva y moderada de las costumbres que desemboca, en su versión conyugal, en la «congruent family», nosotros hemos insistido deliberadamente en lo que las historias de la familia (y las historias de familia) suelen esconder, a saber, las relaciones de fuerza y dominación material y simbólica entre grupos sociales que convierten la familia y la historia de la familia en un reto y un instrumento de las luchas sociales. En efecto, el origen y las transformaciones de la familia suelen

concebirse como resultado del principio que se le asocia sistemáticamente: la naturaleza de las cosas que, por una suerte de encadenamiento mecánico, lleva desde un sistema familiar impuesto y rígido hasta lo que algunos perciben como un estado de anomia familiar generalizada. Según dicha representación, los acontecimientos singulares tienden a diluirse en una continuidad ideal que las distintas tradiciones teológicas (teológicas y filosóficas o racionalistas y cientistas) y sus cronologías ahistóricas establecen. Aunque *La genealogía de la moral familiar* se propone corregir la visión realista del mundo social que hace de la naturaleza el fundamento último de cualquier conocimiento, no por ello recurre al punto de vista idealista que no constituye la familia más que como principio de construcción de la realidad social y olvida que ese principio se produce también según procesos que nuestro estudio intenta objetivar en sus propias dimensiones, y también relacionadas unas con otras.

LA FAMILIA COMO ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA COGNITIVA

¿Cómo imaginar inconcebible algo instituido desde hace mucho tiempo y fuertemente anclado en las mentes y las costumbres, en los gustos y los sentimientos? Por ejemplo, la «madre soltera», en el pasado, o el «matrimonio de los homosexuales», en la actualidad, son expresiones que siguen apareciendo como antinómicas, indecibles, o incluso indecentes. ¿Cómo conseguir que la familia, el objeto más familiar de todos los objetos familiares, resulte exótica? Más familiar si cabe, ya que la pregunta sobre lo que es una familia participa de esa familiaridad. En efecto, la misma idea de analizar la familia como forma de clasificación participa también del trabajo común de pensamiento: ¿quién forma parte de la familia? ¿Forma esa unión una familia? ¿Cuál es la dimensión de la familia? ¿De qué se compone? Las instituciones burocráticas que se hacen cargo de las familias, y más generalmente de las poblaciones, se hacen también todas esas preguntas: ¿forma una «madre soltera» una familia? y, en caso afirmativo, ¿puede ésta recibir una prestación «familiar» o

un mero subsidio de «ayuda social», o sea, de indigencia?

Incluso los discursos de los expertos, elaborados frecuentemente a petición de las instituciones, contribuyen a esa evidencia opaca, ya que no son sino la prolongación de la problemática común que, como mucho, se limitan a formular («el descasamiento», «la familia incierta» «la familia monoparental» «la familia rehecha») y hacen pasar las transformaciones de algunas prácticas familiares por innovaciones teóricas («volver a fundar el parentesco genealógico», «inventar el pluriparentesco» «la parentalidad»). Hasta tal punto que podemos preguntarnos si, según una costumbre muy difundida en las ciencias sociales, los nuevos expertos de la moral familiar no han hecho sino reproducir las dificultades que atribuyen a los actores sociales y que son, a menudo, de otra naturaleza y otro estatus. En efecto, tal y como demuestran además muchas observaciones sobre las familias divorciadas cuyos padres se han vuelto a casar y han tenido hijos («familias rehechas»), las relaciones entre hijos, o entre hijos y padrastros, no son a veces mucho más complejas que en las familias llamadas «normales», al menos en categorías sociales que disponen de los medios materiales y culturales para evitar y mitigar, incluso transfigurar, los conflictos —siempre latentes— entre generaciones, entre esposos, entre hijos, en una palabra, para encontrar lo que era conveniente llamar, en formas de parentesco con frecuencia mucho más sutiles, la «distancia correcta»⁸.

A ese respecto, la «sociología de la familia», cuyos especialistas han ido multiplicándose, aprovechando las transformaciones de la vida familiar y los debates —en los medios de comunicación en particular— que suscitan, podría revelar sobre todo los modos de pensar y actuar de esos expertos. Así, tomando el «desorden de las familias» por centro de sus análisis, éstos proyectan su propio desconcierto ante el desorden social al que se ven confrontados tanto en sus estudios como en su propia experiencia del mundo social, estando ambos, como sabemos, frecuentemente ligados en las disciplinas que ejercen. Esa confusión y esas incertidumbres no aparecen nunca con tanta nitidez como en los estudios sobre las «nuevas familias», tema de

⁸ A. Fine, *Parrains, marraines. La parenté spirituelle en Europe*, París, Fayard, 1994.

difícil comprensión por definición, ya que la primera dificultad que surge, y no la menor, consiste en alejarse del pathos y del fárrago familiarista, de sus clasificaciones y categorías que reducen la familia a las únicas interacciones (en especial de lenguaje) que van mezclándose y separándose en ella, dentro y fuera de ella, y también de los términos empleados para hablar de ella y calificarla. En efecto, la denominación encierra en ese universo un conjunto de reglas que se deben seguir como si la familia fuera su propio principio así como el principio de todas las conductas, sobre todo en su seno, lo cual no significa que éstas sean su producto y, si lo son, que no varíen en función de los universos sociales. ¿Podemos imaginar la familia fuera de las categorías que la constituyen, fuera de las categorías que orientan la representación que nos hacemos de ella, cuando sabemos, tal como he dicho, que la familia es esencialmente una cuestión de representación? Pensemos un momento en la oposición, crucial durante mucho tiempo, entre la familia legítima y la familia natural, concepto que, sin duda, ha perdido parte de su pertinencia y rigor; pertinencia y rigor que ambas tenían cuando el único instrumento de reproducción de la estructura social era la familia, y el tipo de bienes que la fundamentaba como tal era el patrimonio —en su sentido más amplio— que incluía la «honra», el que convertía, entre otras cosas, la virginidad (de las mujeres por supuesto) o la homosexualidad de los hombres (por supuesto también) —dicho de otro modo, la sexualidad— en un reto primordial.

Por ejemplo, no se puede entender el motivo por el que se multiplicaron los discursos sobre la «homosexualidad» en la segunda mitad del siglo XIX más que si lo relacionamos con el auténtico fantasma social que fue la crisis de la natalidad entre las clases dirigentes, sobre todo las categorías cuyo puesto en la estructura social dependía de los bienes que poseían. En efecto, la publicidad y las persecuciones penales cada vez más duras hacia los «homosexuales» que tuvieron lugar a finales del siglo XIX tienen mucho que ver con las modificaciones que empiezan a afectar al modo de reproducción familiar de la estructura social: el «homosexual» no es sólo un «perverso» sino que representa también a un hombre sin sucesión que dilapida el patrimonio familiar y, si así no ocurre, que puede transmitirlo fuera del círculo doméstico. Se trata de un hombre sin sucesión o cuya suce-

sión plantea un problema. Así, refiriéndose a las dos últimas novelas de Balzac, Michael Lucey pone en evidencia las contradicciones que genera la homosexualidad, fuese ésta latente como en el caso del primo Pons, y el «comercio heterosexual» que implica la transmisión de los bienes, en ese caso concreto una colección de cuadros, transmisión que sólo se concibe en aquel entonces como sucesión familiar. La homosexualidad rompe el círculo virtuoso de la redistribución familiar de las riquezas, ya que el colmo del horror era dejar esas riquezas, patrimoniales según la definición familiar, al Estado en forma de donación. Por lo que se refiere a *La Cousine Bette*, Michael Lucey lleva el análisis más lejos y muestra que las relaciones de parentesco, y la sexualidad que conllevan, son inseparables del modo de gestión y perpetuación de las fortunas familiares. Y se pregunta: «¿Cómo sería la sexualidad si no estuviese vinculada a la herencia?». Vemos aquí hasta qué punto las maneras de clasificar e interpretar las prácticas sexuales pueden ser también producto de unas bazas económicas y políticas.

Vamos a ofrecer otro ejemplo. Una condición social como la de «madre soltera», de «madre divorciada», o un acto como la contracepción o el aborto, tienen un significado muy diferente si se perciben y se piensan como producto de una decadencia moral, como es el caso cuando el modo familiar de reproducción es el único instrumento de reproducción de la estructura social, o si se viven como resultado de una conducta racional y voluntaria como es el caso en la actualidad, cuando el sistema escolar, el mercado laboral, los mecanismos fiscales y los sistemas de protección social desempeñan también un papel importante en el sistema de los instrumentos de reproducción de la estructura social. Esos cambios van desde las modificaciones del vocabulario hasta la transformación del derecho: pasamos así del estatus de «madre soltera» al de «madre sola», beneficiaria a partir de ahora de un subsidio «familiar»; desde la condición de «sodomita» o «pederasta» a la de «pareja de un pacto civil de solidaridad», estatus de las uniones homosexuales legal hoy en día; pasamos del aborto a la «interrupción voluntaria del embarazo», autorizada en la actualidad y costeada por la Seguridad Social. Todos esos cambios de denominación comprometen los valores últimos depositados en las taxonomías familiares. En consecuencia, cuando se trata

sólo de definir el sentido de la palabra «familia» y la visión del mundo que implica, habría que elaborar toda la historia del espacio social en el que toman sentido los conceptos y las nociones ligados a la institución familiar: aquellos que designan las cuestiones clave (patrimonio, honra), las estrategias (alianza, fecundidad, filiación), los instrumentos «herencia, donación», la moral «sexualidad», incluso la herencia genética; todos esos términos son inseparables de calificativos que, como hemos dicho, valoran o descalifican los comportamientos que designan (legítimo, natural). Debemos recordar aquí que la actuación política se propone frecuentemente imponer representaciones del mundo social —por eso hablo de moral familiar— capaces de actuar sobre el mundo social al tiempo que actúan sobre las representaciones que los agentes se hacen de ellas. De esta forma, ciertos grupos se vuelven visibles para sí mismos y para los demás —por ejemplo, los «minusválidos», los «jubilados», y también las «mujeres», los «homosexuales»— lo que puede dar lugar a la creación de instituciones permanentes de representación y movilización.

En efecto, existen unas reformas que transforman, porque transforman las estructuras objetivadas en las reglamentaciones, aunque estén inscritas también en las representaciones de los agentes sociales. Por ejemplo, rebajar la edad de la jubilación equivale a modificar las oportunidades objetivas de lograr tal o cual puesto y en consecuencia modificar las expectativas, la visión de la carrera profesional y de la vejez, así como la separación entre jóvenes y mayores. Todas las manipulaciones referidas a los límites de edad (para la mayoría de edad, para contraer matrimonio) tienen efectos homólogos. Aquel que tiene poder para actuar sobre las estructuras objetivas (por ejemplo las leyes, los dispositivos) actúa también sobre las estructuras subjetivas o incorporadas (las representaciones) en la medida en que las estructuras incorporadas —las percepciones, las disposiciones— tienden a ajustarse a las oportunidades objetivas. En consecuencia, cualquiera que actúe sobre las estructuras objetivas actuará también sobre las estructuras incorporadas, transformará la representación al transformar las estructuras objetivas que sirven de referencia para que las representaciones se hagan realidad. Este análisis podría extenderse a las categorías,

el género, incluso a los géneros de sexualidad, a menudo estigmatizados.

Sin embargo, los criterios de clasificación que usa el sociólogo de forma casi inevitable para realizar sus análisis son también producto de la historia de esas luchas simbólicas, de calificación y descalificación que, al tener la existencia y la definición de la familia como cuestión en juego, han contribuido a elaborar y fabricar la familia tal y como la representamos, en todos los sentidos de la palabra. La única manera de objetivar las representaciones de la familia, cuyos principios el sociólogo al igual que cualquiera ha interiorizado, consiste en hacer su génesis. En efecto, las categorías que utilizamos son el resultado presente de un proceso de institucionalización que ratifica las luchas a las que las concepciones de la familia y sus retos dieron lugar en el pasado y que hemos olvidado y, en consecuencia, de las que ya no somos conscientes. Este trabajo va dedicado a la génesis de las categorías del inconsciente familiarista, que todo investigador incluye inevitablemente en su trabajo; se propone mostrar cómo esas categorías de la visión familiarista del mundo social se han vuelto inconscientes, casi olvidadas, al final de una larga historia cuyos momentos cruciales queremos recordar.

PENSAR LO IMPENSABLE

Tomar como objeto de análisis lo más familiar del mundo social supone muy especialmente romper la relación de proximidad con un modo de pensamiento —el «familiarismo»— (analizar el funcionamiento del mundo social con las categorías familiares: «el rey es el padre de sus súbditos», «el padrecito de los pueblos») que no permite pensar más que lo que está ya pensado con ese modo de pensamiento. En efecto, el «círculo familiar» es portador también de un círculo vicioso que impone un modo de pensamiento circular: encierra el universo de las preguntas que se le formulan y que se resume, en lo esencial, a su composición, a los modos de relaciones y a la naturaleza de los intercambios entre sus miembros; las repuestas vienen dadas de antemano por la misma definición de la familia que las preguntas sugieren. Al tratarse de la familia, compartimos inmediatamente el objeto que intentamos estudiar: para pensar la familia, recurrimos inevitablemente a modos de pensa-

miento que son el producto de las estructuras familiares tal y como las hemos incorporado en forma de esquemas de percepción, predisposiciones o afectos y tal como las reproducimos cada día, sobre todo en nuestra vida familiar. ¿Cómo pensar lo impensable cuando la familia es fundamentalmente una estructura social al mismo tiempo que un conjunto de esquemas prácticos? Aunque esos esquemas formen parte del estatus ontológico de modelo, en especial de un modelo de pensar, y aunque éste nos sea tan familiar que, entre las analogías, las metáforas familiares son de las más numerosas, la misma idea de convertir a la familia en un objeto de pensamiento resulta casi impensable dado que está pensado ya. No dejamos de pensar en la familia aunque no pensemos en ella ni la pensemos. Salvo quizá en las crisis cuyo objeto, al menos en apariencia, es la familia, como ocurrió en Francia con los recientes debates sobre el PACS (Pacto Civil de Solidaridad). En efecto, ese contrato que oficializa las uniones homosexuales cuestiona el fundamento de las creencias y valores, especialmente de algunas fracciones de las clases dominantes.

Eso quiere decir que el hecho de destrivializar los discursos ordinarios y sabios sobre la familia no puede ser resultado de un acto decisivo, de una ruptura radical basada en el recurso, por ejemplo, a analogías desconcertantes (económicas, militares, carcelarias) o en la exaltación de las formas ilegítimas de familia o de sexualidad, aunque sólo fuera para afirmar su dimensión arbitraria. En efecto, esas tentativas dimanar directamente, aunque sea a la inversa, del modo de pensar del que procuran librarse, trátense de las metáforas que refuerzan los términos del vínculo que establecen, o de las transgresiones que reafirman por negación lo que intentan negar. Porque la familia constituye al mismo tiempo una estructura cognitiva que permite pensar el mundo social y una estructura social según la que el orden social está construido también y tiende a perpetuarse. Las prácticas de los agentes sociales participan directamente en esa forma de evidencia colectiva. Así lo demuestran sus inversiones económicas, culturales y afectivas cuyo principio suele ser la familia y que contribuyen a perpetuarla (incluso la misma ortogenia, que algunos acusaban de acabar con la familia, ha contribuido a reforzar su cohesión racionalizando las prácticas contraceptivas). En efecto, los mecanismos objetivos de reproduc-

ción de la estructura social y también (y sobre todo) la contribución de la «familia» en esa reproducción, actúan a través de las categorías de la experiencia cotidiana, de las relaciones concretas y singulares de los agentes sociales.

INCONSCIENTE FAMILIARISTA Y NATURALIZACIÓN DE LA FAMILIA

Existen situaciones que permiten hacerse preguntas que nunca se nos habría ocurrido plantear mientras permanecemos encerrados en el universo de las preguntas en el que se suelen hacer. Por ejemplo, los debates que han tenido lugar en Francia sobre la legitimidad de las uniones homosexuales explicitan las actuales cuestiones clave de la institución matrimonial (y de su consecuente sexualidad). Porque, lejos de ser una mera estructura social, la noción de familia es también una categoría de clasificación que permite incluir o excluir modos de vida, dicho de otro modo, que permite excomulgar. La familia es una estructura social que designa incluso al grupo por excelencia, al más natural de todos los grupos, al que subyace a cualquier otro y, en especial, a todo lo que permite que los grupos se perpetúen como tal, al que debe garantizar su trascendencia frente a los que la componen. Sin embargo, la noción de familia no es evidente cuando nos hacemos preguntas sobre ella, lo cual tampoco resulta evidente. En efecto, ¿por qué hacerse preguntas sobre ella salvo en épocas de crisis? En tal caso, la familia reaparece como una cuestión fundamental, no tanto del orden moral como se suele presentar, sino del orden social, es decir, de las luchas sociales cuyo resultado momentáneo es dicho orden.

Al igual que cualquier entidad social constituida, la familia es una estructura social, pero es también una categoría cognitiva. La constelación semántica que engloba la noción de familia remite a la idea de unidad y recinto del grupo doméstico y, de modo más general, a la trascendencia del grupo familiar frente a los parientes que la componen. A finales del siglo XIX, se hablaba de la «idea de familia», o sea, de la familia como grupo total, como totalidad, en el momento en que ésta iniciaba su declive, al igual que los grupos sociales que la constituían. Eso es lo que recuerdan las numerosas metáforas familiares de las relaciones de poder, fuese en el universo político («el rey es el padre de sus

súbditos»), en el de la economía «el patrón», de la religión «padre mío» o de la vida intelectual (los padres fundadores). En efecto, la familia es una visión del mundo social y de su funcionamiento. No es la única, pero las metáforas familiares del poder político permiten transfigurar las relaciones sociales en relaciones familiares. Pensemos en la expresión «desheredados» para denominar a los pobres en el modo de producción capitalista, o también en la de «hijos» que se utilizaba para caracterizar a los obreros de una empresa en el siglo XIX. En efecto, el familiarismo, una de cuyas formas es el paternalismo, no es sólo una idea preconcebida demográfica ni tampoco una moral de la vida privada. Es también una concepción general del mundo social que convierte a la familia en el principio de todas las cosas, fuera ésta la cosa pública: organización de la vida política («voto familiar»), redistribución de las riquezas («cociente familiar»), moral de la vida pública («orden familiar»), ética de la vida privada («familia normal»). Las controversias sobre el PACS habrán servido al menos para hacer patentes las convenciones y conveniencias éticas y políticas del familiarismo latente que subyace a nuestras percepciones de la familia y que, en esa ocasión, se ha visto llevado hasta sus últimos reductos.

La sociología no puede reducirse al registro o al análisis, ni siquiera a la exaltación de las nociones previas que los agentes sociales empeñan en la construcción de la realidad social; debe determinar las condiciones sociales de la producción de esas construcciones previas y de los agentes sociales que las elaboran. A ese respecto, tenemos que decir que la historia es un instrumento de ruptura con el inconsciente familiarista, siempre y cuando ésta rompa también con las experiencias inmediatas de los agentes sociales y con las reinterpretaciones sabias que muchos historiadores hacen desde hace siglos con toda inconsciencia, tomando por realidad y sentido de las prácticas familiares y sociales unos esquemas de pensamiento burocráticos y escolares (como la oposición familia nuclear/familia amplia, la métrica genealógica y, de modo más general, la instrumentación demográfica).

Pero la historia de las formas cognitivas de la familia tropieza con los mismos obstáculos que no permiten pensarla según categorías que no sean ya previamente instituidas y pensadas. Dicha disciplina no siempre ha conseguido librarse del modo de pensamiento familiarista; al contrario, ha contribuido en buena medida a instaurarlo y consagrarlo. La historia es seguramente uno de los medios más eficaces para alejarse de la realidad inmediata, pero al mismo tiempo corre el riesgo de producir un efecto de idealización y, de rebote, de eternización⁹. Así, la «historia de la familia» tiende en su proyecto, de modo paradójico, a naturalizar una institución determinada desde un punto de vista histórico y social. Al recurrir a esquemas y conceptos de análisis *omnibus* —como por ejemplo los términos y modelos de parentesco— y al no reconstituir el espacio de las instituciones de representación de la estructura social de la que la «familia» participa, produce un efecto de deshistorización y eternización capaz de reforzar las representaciones esencialistas de los grupos sociales y, de modo más general, de la sociedad.

La historia política contribuye también a la representación familiarista del mundo social. En efecto, al restringir con frecuencia su campo de investigaciones a las fuentes más asequibles e inmediatas de las que dispone (quizá las únicas que tiene), basa muchos de sus análisis en los únicos datos que, en el pasado, se consideraban dignos de figurar en un registro (bienes, apellidos y nombres, ascendencia y filiación legendarias). Así, en su origen, los archivos reales eran en buena medida «documentos de familia», teniendo en cuenta que la «casa del rey» y la «razón de Estado» no se distinguían formalmente¹⁰. De tal forma que la representación de la sucesión histórica se confundía frecuentemente con las genealogías de las dinastías tal y como las apuntaban notarios y memorialistas, juriscultos y eclesiásticos. En consecuencia, a falta de una crítica reflexiva de las representaciones de la familia y de lo que éstas deben a sus usos sociales —como por ejemplo la genealogía, utilizada frecuentemente en la tradición prosopográfica— y a falta de sus consecuentes taxonomías jurídicas, la historia concurre tam-

⁹ R. Koselleck, «Histoire, histoires et structures temporelles», in R. Koselleck, *Le Futur passé. Contribution à la sémantique des temps historiques*, París, les Editions de l'EHESS, 1990, pp. 119-131.

¹⁰ Cf. P. Bourdieu, «De la maison du roi à la raison d'État. Un modèle de la genèse du champ bureaucratique», *Actes de la recherche en sciences sociales*, 118, junio 1997, pp. 55-68.

bién a la perpetuación de la visión familiarista de su objeto. En resumidas cuentas, no se puede estudiar semejante objeto sin estudiar al mismo tiempo el inconsciente —o hablando de modo más exacto, los inconscientes— con el que se piensa. Con eso está explicitado todo el trabajo, casi infinito, de desconstrucción que le incumbe al sociólogo. En efecto, éste no podría encontrar —en la memoria histórica, por ejemplo en la de la herencia— los instrumentos conceptuales que le permitieran analizar los límites y los supuestos que dicha herencia impuso —y eso sin mencionar siquiera la idea de herencia.

Únicamente la sociogénesis del inconsciente familiarista parece ser capaz de elaborar la objetivación de las categorías de ese impensado. Sin embargo, amén del hecho de que la historia suele estar construida también según dichas categorías, como hemos dicho ya, no ofrece siempre los medios para describir esa historia concreta. En efecto, dado que la familia es, por decirlo así, «la evidencia de todas las evidencias», las luchas que las transformaciones de las costumbres familiares provocan se ven disimuladas o desplazadas por otros combates que la historia, como disciplina sabia, registra, consagra y valora porque los considera más instituidos y por tanto más fáciles de reconocer (como los de la «Iglesia» y el «Estado», de «Vichy» y la «Liberación»), o porque corresponden mejor a las categorías contemporáneas de la representación de la acción colectiva (como los «movimientos feministas» y las «luchas de los homosexuales») o también porque las oposiciones según las situaciones o las urgencias del momento están definidas más claramente. Sin embargo, la moral familiar se genera sobre todo a través de acentuaciones o atenuaciones de tensiones y también a través de procesos sociales menos instituidos, menos identificados, menos visibles y más lentos. No es que éstos se vean reprimidos en una especie de inconsciente ahistórico inasequible, sino que es porque los instrumentos cognitivos que permiten analizar la génesis y la estructura del familiarismo son también producto e instrumento inconsciente de esas luchas.

Así ocurre con las «revoluciones demográficas» que marcaron la historia de la Europa Occi-

dental del siglo XVIII (al menos en algunas regiones); se analizan según los únicos criterios del estado civil (tasa de natalidad y mortalidad por edad en «poblaciones» determinadas), cuando en realidad la pertinencia de esas nociones —y ello sin mencionar los medios para medirlas— es lo que está en juego en las luchas entre especialistas de la demografía histórica y, de modo más general, de las ciencias sociales, en especial de la sociología histórica. Hacer su génesis es la única forma para que aparezca todo lo que Robert Castel, siguiendo a Michel Foucault, denomina la «historia del presente», para que surjan de nuevo los conflictos olvidados, los posibles relegados y rechazados de lo que se convierte en algo casi evidente y natural¹¹ al tener lugar en las estructuras sociales y en las estructuras mentales que les corresponden. Así, tratándose de la transmisión de los bienes y de los poderes entre generaciones, se han concebido y aplicado modos diferentes a la herencia como pueden ser, por ejemplo, la elección, la cooptación, o también la adopción¹².

Unas disciplinas como, por ejemplo, la demografía y la sociología, se han ido formando en los conflictos al cabo de los cuales el familiarismo pudo lograr en Francia el estatus de ideología de Estado, inseparable de los fundamentos cognitivos, morales y políticos de la Tercera República. Eso significa que la moral familiar, tal y como la conocemos en Francia, no se puede disociar de la de las nuevas estructuras estatales nacidas, en buena medida, de esas luchas. En efecto, la familia ha ido convirtiéndose en una de las cuestiones clave de las luchas políticas en el siglo XIX y XX: a través de la «familia» se han podido entender los problemas sociales ligados al ascenso del capitalismo (pobreza, educación de los niños, papel de las mujeres, lugar de los mayores). Ha sido también el arma de las luchas que tuvieron como cuestión clave la imposición de la representación simbólica del orden social legítimo: como sabemos, ha sido el instrumento por excelencia de estigmatización de las clases peligrosas (prostitución, delincuencia)... ¡y lo sigue siendo!

¹¹ Cf. R. Castel, *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*, París, Fayard, 1995, p.17.

¹² Cf. A. Burguière, Ch. Kaplisch-Zuber, M. Segalen, F. Zonabend (dir.), *Histoire de la famille*, París, A. Colin, 1986, 3 t. y Ph. Ariès y G. Duby (dir.), *Histoire de la vie privée*, París, Seuil, 1985, 3 t.).

LOS MODOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FAMILIA

El Estado moderno ha hecho de la familia una categoría de la acción política tal como la conocemos hoy en día. La «defensa de la familia» ha enfrentado a las dos estructuras sociales que han convertido a la familia en un reto político: la Iglesia y el Estado. Esa rivalidad siempre existió y se transformó en un conflicto agudo que podía haber desembocado en guerra civil a finales del siglo XIX; pero la guerra ya había tenido lugar en 1870-1871 con la Comuna de París y su represión. De la prehistoria de lo que se ha convertido en Francia en «política», la «política familiar», debemos recordar que el familiarismo de Iglesia apareció como grupo de presión a finales del siglo XIX y durante la primera cuarta parte del siglo XX en forma de conjunto diferenciado de movimientos filantrópicos vinculados a los distintos tipos de catolicismo social. Favoreciendo a las «familias numerosas», dicho grupo de presión se proponía explícitamente restaurar un orden moral basado en el respeto del derecho de propiedad y de las jerarquías «naturales», restablecer la libertad de testar y los valores cristianos. En una época en la que las instituciones republicanas intentaban consolidarse y el movimiento obrero iba organizándose mal que bien, la «defensa de la familia» era uno de los principios de unificación de actuaciones dispersas aunque convergentes desde un punto de vista objetivo: mantenimiento del orden político gracias a la moral, cuyo emblema, a la vez que medio, era la familia. El modo de reproducción familiar de la estructura social y el orden político que le correspondía estaban en juego, y se trataba de defenderlos.

Se entiende así el motivo por el que en Francia el discurso típicamente de derecha sobre la «libre elección de las familias contra la invasión del Estado», concretamente la escuela laica, cristalizó en épocas de crisis todas las oposiciones, ya que la escuela es la instancia más visible que tiende a entrar en competencia con la familia como instrumento de redistribución, en cada nueva generación, de los puestos en la estructura social. En ese sentido, la relación con la «familia» concentra toda una serie de actitudes coherentes a partir de las que los agentes sociales generan prácticas que son sistemáticas desde un punto de vista objetivo y subjetivo: relaciones con el sistema escolar, sexualidad (heterose-

xualidad, castidad), estatus de la mujer, aborto, patrimonio, o en campos que la familia estructura también: tipo de autoridad y manera de ejercerla, así como relación con la seguridad.

Nos limitaremos a señalar aquí que las primeras asociaciones católicas de cabezas de familia se formaron e incrementaron considerablemente su expansión sobre todo después de la ley sobre la separación de la Iglesia y el Estado. Se trataba especialmente de controlar el contenido de la enseñanza en las escuelas públicas, sobre todo el de los libros de texto —y también el comportamiento de los enseñantes—, multiplicar las escuelas privadas y hacer que éstas se beneficiaran de las ayudas y subvenciones concedidas por el Estado, las provincias y los municipios de forma proporcional al número de niños que acudían a este tipo de escuelas.

Sin embargo, las categorías sociales más conservadoras no fueron las únicas en abogar por la «defensa de la familia», o sea, por el orden social que les permitía conservar su puesto en el espacio social. En efecto, justo en la misma época, la «defensa de la familia» movilizó a otras fracciones de las clases dominantes que podríamos definir casi como antagónicas de las primeras, sobre todo en lo que se refiere al papel del Estado en la gestión de los asuntos civiles. Los animadores de ese movimiento que se suele llamar «natalista» —la asociación en la que se reunía la mayoría de ellos se denominaba, en su origen, «Alianza Nacional para el Crecimiento de la Natalidad Francesa»— no eran empresarios, ni hombres de negocios, ni directores de industrias, ni oficiales del ejército, tampoco sacerdotes o responsables de organizaciones religiosas, sino que eran representantes de la élite de una república laica y patriótica, la que tomó el poder en Francia en el campo político a finales del siglo XIX: médicos, abogados, altos funcionarios, estadísticos, demógrafos, dirigentes políticos, y muchos de ellos eran librepensadores tirando a cientistas.

Ahora bien, el calificativo natalista para designar ese componente del movimiento familiar tiende a disimular que, al igual que el movimiento anterior, éste defendía también cierto concepto de la familia y de la moral que le corresponde. Pero esta vez una percepción ética y religiosa del mundo social ha sido sustituida por una visión que podríamos denominar ahora tecnocrática de inspiración cientista y racionalista. Gracias a medios políticos y económicos,

se trataba de favorecer la natalidad y, en consecuencia, el poder económico y militar de la nación. En ese caso, la «defensa de la familia» ya no designa la restauración de un orden social superado y en declive —lo que connotan las nociones de desnatalidad, despoblación, e incluso en la actualidad, de descasamiento— sino que es ahora solidaria de la transformación del modo de reproducción de la estructura social cuyo patrimonio ya no es el único principio ni la única finalidad. Este último depende ahora cada vez más de sistemas de distribución de recursos garantizados por el Estado (títulos académicos, prestaciones sociales, derechos sociales, sistemas fiscales).

En efecto, el familiarismo es un instrumento de las luchas simbólicas que se proponen imponer un principio de visión y división del mundo social, inscrito de modo duradero en las estructuras mentales (categorías de percepción y comprensión), corporales (disposiciones), sociales (derechos, medidas) y afectivas. Aunque la «familia» siga imponiéndose con mucha fuerza como matriz de esquemas que estructura la visión del mundo social, no se debe en absoluto a necesidades antropológicas sino que se debe a lo que está en el origen de dicha visión, a la adecuación socialmente predeterminada entre las categorías políticas y las categorías familiares de percepción del mundo social. Las estructuras familiares aparecen como fundamento natural de todas las cosas, en especial de la cosa pública, y más teniendo en cuenta que ellas mismas suelen percibirse en función de las categorías según las que el orden político está construido también¹³. Dicha adecuación circular es el fruto de estrategias de apreciación que les resultan más favorables y, al favorecer las prácticas, que pueden serles ventajosas, contribuyen a hacer aparecer como naturales los fundamentos económicos, culturales y políticos de su dominación. De esta forma, las representaciones de la familia dependen también de modo muy directo de esas estrategias que concurren a la reproducción de las estructuras sociales y a las luchas sociales a las que dan lugar.

Europa nos brinda un ejemplo de la formación, quizá no de dos ciencias, y sí al menos de

dos saberes de Estado que estudian la familia, su fundamento, su definición y su finalidad. Por un lado, la genealogía que, en la formación y el funcionamiento del Estado dinástico, participa directamente en la imposición de un modo de gestión legítimo del poder político, especialmente de su mantenimiento y su perpetuación. Por otro lado, la demografía que, en un Estado burocrático, se integra en inmediata continuidad con el modo de gestión y control racionalizado de las poblaciones, típico de los Estados modernos. Esas dos formas de saber dependen del sistema de instrumentos gracias a los que una unidad social se objetiva en objetos impersonales que la simbolizan, en especial el Estado (y las instituciones que implica), y se incorporan en estructuras mentales que la piensan y la representan. No es casualidad si en el mismo centro de esas dos disciplinas, cuyo objeto es una de las dimensiones esenciales de la reproducción de la estructura social, se encuentra la problemática de la herencia de bienes y la herencia genética —dicho de otro modo, de la sucesión—, en configuraciones históricas de factores sociales muy diferentes pese a todo. Cada una contribuye a su manera a consolidar la unidad colectiva y asegurar su continuidad, una de cuyas mediaciones es el recurso de ambas a las tecnologías jurídicas y al derecho (y a las estructuras estatales a las que dichas tecnologías están vinculadas) cuyas categorías utilizan, cosifican y eternizan.

¿No sería la familia sino una ficción, construida sobre todo a través del vocabulario que empleamos para nombrarla, del derecho al que recurrimos para legitimarla y de los ritos que practicamos para celebrarla? Indudablemente, existen muchos indicadores que permiten confirmar que la familia no es más que una estructura arbitraria, en el sentido de Saussure. Sin embargo, las fuertes polémicas sobre su definición y los derechos que se le asocian y, de modo más general, la historia social de la moral familiar recuerdan que esa ficción colectiva que denominamos familia puede existir realmente, aunque bajo formas diferentes, siempre y cuando se trate de lo que está en juego en un conjunto diferenciado de luchas que participan en su reconocimiento (por ejemplo, en la actualidad,

¹³ Entre un sinfín de ejemplos, es lo que nos recuerda Marcel Granet cuando dice que es «al final de una larga evolución que padre e hijo se consideran como parientes. El primer vínculo que les une es un vínculo de enfeudación, vínculo no natural y sí jurídico y, además, de naturaleza extrafamiliar. El hijo sólo ha visto a un pariente en el padre después de reconocerlo como su señor», M. Granet, *La civilisation chinoise. La vie publique, la vie privée*, París, Albin Michel, 1968, p. 340.

la «familia homosexual», pero también todos los trámites burocráticos y comerciales que suponen las garantías y la solidaridad financiera de los padres).

CONCLUSIONES

En este trabajo sobre la moral familiar, las representaciones y los retos sociales, políticos y económicos que dicha moral supone, los actores implicados y las armas simbólicas que utilizan han sido el punto de arranque de nuestro análisis. Para ello, hemos tenido que analizar, según la expresión de Michel Foucault, «programaciones de conducta» de todo tipo, sean éstas políticas, jurídicas, científicas, teológicas, morales. No he pretendido hacer la historia de las estructuras de la familia sino de sus usos sociales, sobre todo políticos: tecnologías de la transmisión de sucesión, patrimonialización de los bienes y cargas, tecnologías de estigmatización moral y de moralización de las poblaciones (patrocinio, higienismo), tecnologías de gestión de las poblaciones (paternalismo, demografía, seguros sociales), etc. He querido así presentar su origen, su extensión, su continuidad. En resumidas cuentas, me he propuesto mostrar cómo, más allá de la vida biológica de los individuos, la perpetuación del orden social se veía asegurada por la familia y, en consecuencia, cómo la familia, a costa de múltiples transformaciones, ha seguido siendo la pieza principal del sistema de instrumentos de reproducción de la estructura social (aunque ella desempeñe un papel diferente y evidentemente variable según las categorías sociales), y a pesar de que los otros instrumentos dependan también fuertemente de ella (por su presencia o ausencia), trátase del sistema escolar, de los sistemas de protección social, de los sistemas fiscales, y también de los modos de reclutamiento de las élites, por ejemplo los altos cuerpos del Estado o, en otras estructuras sociales, lo que llamamos «mafias» o clanes.

En consecuencia, uno de nuestros objetivos ha consistido en romper las evidencias, con frecuencia engañosas, respecto de la familia, de su fundamento, de su funcionamiento, de su definición, aunque las representaciones que nos hacemos de ella no sean del todo arbitrarias. Muy al contrario, ya que el otro objetivo que nos proponíamos consistía precisamente en poner de

manifiesto las relaciones complejas de las definiciones de la familia con procesos históricos múltiples en los que los grupos sociales se encuentran enfrentados para asegurar su puesto en el espacio social. En efecto, la definición y el papel de la familia suponen en todas las épocas, en cuanto esa estructura social se halla constituida, una cuestión de luchas que tienen muchas dimensiones y numerosos niveles.

Sin embargo, lo que puede considerarse como algo común en los diferentes casos analizados es que la familia y los valores que se le asocian se dan como principios del orden social (defensa de la sociedad). Ahora bien, podemos preguntarnos a partir de qué punto de vista se evalúan esos principios. La pregunta es importante, ya que desde esos «puntos de vista» se desprende el valor que acordamos a esos principios, concretamente la naturaleza, el orden social naturalizado implicado, por ejemplo, en los estudios sobre las interacciones en la familia. En consecuencia, el problema viene a ser el siguiente: ¿existen otros «puntos de vista» que sean competidores? ¿En qué consisten? ¿Quién los impone? En efecto, esos puntos de vista son los modos de existencia de quienes juzgan, evalúan y logran imponer sus valores. Conviene pues relacionar la familia y los valores que se le asocian con algo que sea como su origen, es decir, con las condiciones de producción de los grupos sociales que imponen «sus puntos de vista». En efecto, no podemos conformarnos con hacer un inventario de los valores existentes, de las modalidades de intercambios y de interacciones o con criticar las cosas en nombre de los valores establecidos. Tampoco podemos pensar los valores más o menos establecidos haciendo que se desprendan de meros hechos objetivos, tal y como hacía Durkheim. De ahí la necesidad para el sociólogo de remontarse a su origen: ¿Cuál es el fundamento de la valoración de la familia como instrumento de transmisión? Gilles Deleuze decía que la noción de genealogía en Nietzsche «quiere decir al mismo tiempo valor del origen y origen de los valores». ¿Relativamente a qué valores se opone la familia? ¿A otras formas de reagrupaciones? Y éstas, ¿qué son? ¿Serían acaso las clases sociales? ¿O convendría quizá encontrar un sistema conceptual que no fuera el de la familia o de la política?

Estas son las preguntas planteadas en nuestro estudio que se propone, sobre todo, mostrar el aspecto fundamentalmente político de los dis-

cursos sobre la familia. Se trata en efecto de una cuestión clave, muy política y aparentemente muy despolitizada, cuestión en juego muy conflictiva y sin embargo aparentemente muy consensual, como si la política, en el sentido de lo

que se debate en la arena parlamentaria y en los comités de expertos, supusiera un consenso profundo y casi general entre los políticos y los especialistas sobre el orden social y las condiciones sociales de su perpetuación.